



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

488.607

OK

DECRETO N° 430  
QUILLON, viernes 28 abril 2023

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FUENTEALBA GODOY FELIPE IGNACIO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.287.800

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE ABRIL/2023. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 117,42,58 Y 109 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO ODONTOLOGICO AÑO/2023. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 105 DE FECHA 01/02/2023. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.660.000 2.660.000

DIRECCION DEPTO. DE SALUD (\*)  
DIRECTOR DEPTO. SALUD (\*)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL (\*)  
DIRECTOR DE CONTROL (\*)

SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	RUT.
EGRESO N° 493.544	FECHA DE PAGO	SIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME